

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**MAHON.** Imp. de D. J. Fábregues.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de D. N. Fábregues.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

Una carta, con fecha 16 de marzo, que remite á *La Correspondencia* su corresponsal en Lóndres, da cuenta de la llegada á Southampton de la mala del Pacífico, y amplia los telegramas recibidos en Madrid el día 17, cuyo contenido publicamos oportunamente.

Dice el citado corresponsal que la situacion de Chile es cada dia mas precaria, y que aunque el levantamiento del bloqueo en todos los puertos, excepto Valparaíso, habia restablecido algo la actividad mercantil, los recursos del Erario eran cada vez mas escasos, habiendo sido necesario pensar en restablecer los derechos de aduanas, que se habian suprimido al principio de la guerra á escitacion del comercio, que veia próximo el dia de los empréstitos forzosos, de las derramas y exacciones de otro género. La paralización de la agricultura, de la industria y del comercio se ha hecho sentir de una manera tal, que el gobierno se ha visto en la necesidad de ocupar en obras públicas una masa considerable de pueblo, mientras que otra parte de él la está armando con el caracter de milicia nacional.

Esto no obstante, á pesar de su impotencia, de los escasos recursos con que cuenta, y de la apurada situacion que atraviesa, ha llevado hasta la insensatez su orgullo, rechazando la mediacion de Francia é Inglaterra para zanjar la cuestion pendiente, escitado, se asegura, por ciertos elementos chilenos y extranjeros. En el ministerio reina, sin embargo, la mayor desconfianza, siendo de ello una prueba la dimision que ya se anuncia del célebre Covarrubias, ministro de Relacio-

nes esteriore.

Varios españoles, y entre ellos un religioso, que intentaron fugarse para la república Argentina, fueron presos y tratados con la mayor crueldad.

Respecto á nuestra escuadra, dicen las correspondencias á que alude el citado corresponsal, que habia hecho alguna que otra presa, entre ellas la de un cargamento de cobre que viene á Cádiz, conducido por la barca española *Vascongada*, y cuyo valor asciende próximamente á unos 25,000 pesos fuertes. La *Blanca* y la *Villa de Madrid* habian salido en busca de la escuadra aliada.

Se confirma la pérdida de la fragata peruana *Amazonas*, que quedó parada y se fué á pique en uno de los canales formados al Sud de Chile por varias islas y bancos.

La actitud favorable al Perú y á Chile de la república de Bolivia, es debida al auxilio pecuniario que le han prestado aquellas á Melgarejo en su lucha con el rebelde Arguadas. De todos modos, poco puede alarmarnos un enemigo que cuenta con un contingente de ejército tan reducido, que apenas llega en su totalidad á 2,400 hombres.

En el Perú, la situacion es mucho mas grave, porque, paralizada la agricultura desde la emancipacion de los negros, no quedaba al gobierno otro recurso que el guano, y habiendo ya apurado casi todo lo que tenia que recibir de las consignaciones, ha tenido que establecer contribuciones que no puede realizar, y en este caso, ha recurrido á violentar algunas casas respetables, entre ellas, la del comerciante francés Mr. Tomás Lachambre y compañía.

El gobierno de aquella república

ha dictado varias disposiciones relativas al estado de guerra, siendo la mas importante la de haber prohibido á nuestros compatriotas la venta de sus bienes y haber declarado contrabando de guerra el carbon y los viveres para nuestra escuadra. Como el Perú recibe hasta la carne del extranjero, es probable que el jefe de nuestra escuadra, en justa revancha, tome las oportunas medidas para evitar la introduccion de toda clase de viveres, declarándolos igualmente de contrabando. Debe aplicarse en este caso la pena del Talion.

Únase á esto la pérdida en la misma rada del Callao de los buques *Loa* y *Lersundi*, y se tendrá una idea de lo mucho que podemos temer del entusiasmo y de la pujanza del Perú.

Se confirma además la noticia de la sublevacion á bordo que ocurrió en el buque peruano *Independencia* al salir del puerto de Lóndres, y de que solo llevaba dos cañones de los cinco que debe montar.

Un periódico de Málaga dice, que el buque chileno que esta en Gibraltar es una fragata mercante de 422 toneladas llamada *Alice Ward*, con cargamento de guano, y que se han dado órdenes á los guarda-costas y otros buques de guerra, para que redoblen su vigilancia y hagan lo posible por capturarle, en el caso de que el espresado buque abandone á Gibraltar y entre en el Mediterraneo.

De *La Correspondencia* del 23: Además de la fragata blindada *Tetuan*, parece que la *Concepcion* está lista á fines de este mes, segun dicen del arsenal del Ferrol.

Ya deben haberse enviado á Valladolid las órdenes convenientes para que se levante el estado de sitio en

Castilla la Vieja, puesto que ayer se transmitieron al ministerio de la Guerra por la presidencia del Consejo.

— En la sesion que celebró el 1.º del corriente el Congreso sanitario reunido en Constantinopla, el representante de Turquía manifestó que no podia aceptar su gobierno la incommunicacion que en la sesion anterior se habia propuesto de los puertos de Arabia y el litoral de Egipto en el caso de desarrollarse el cólera en las caravanas.

— Escriben de Alejandria con fecha 9 del actual:

« Los obreros calabreses empleados en los trabajos del canal pedian a la compañía les restituyese a su pais porque estaba el cólera en su campamento. Despachos de Schalouf han prevenido a la administracion que no ceda a las pretensiones de esos hombres.

Estos rumores habian causado honda sensacion; se decia que el 9 se habia presentado un caso de cólera en el hospital. La intendencia se apresuró a tomar todas las precauciones; los medicos de los consulados se reunieron, fueron al hospital, examinaron, interrogaron, y despues de una detenida deliberacion, los doce delegados han firmado una declaracion, que, unida a los informes, no cabe mas favorable, de todos los distritos del Egipto, ha decidido entregar patentes limpias a los buques. Nuestro estado sanitario es perfecto.

Con la esperiencia del año pasado están tomadas las medidas convenientes para telegrafiar inmediatamente que se presentase alguna alteracion en la salud.»

De *La Correspondencia* del 24:

Ha sido nombrado secretario del Consejo de instruccion pública del reino, el señor D. Mariano Carderera, antiguo e inteligente jefe de negociado de instruccion del ministerio de Fomento, que ya ha desempeñado el mismo cargo de secretario.

— Segun partes que tenemos a la vista, recibidos de Almería, en varios pueblos de la provincia ha habido grandes inundaciones. En Paterna se han derruido varios edificios y se teme la destruccion de otros, sin que hasta el momento se tenga noticia de desgracia personal; pero no así en Santa Maria, en donde han ocurrido dos victimas. El gobernador de la provincia habia autorizado a los alcaldes

para usar de los recursos del presupuesto municipal para con ellos, y si fuese preciso con los del capitulo de calamidades del provincial, atender a remediar sus necesidades. El gobernador estaba dispuesto a salir para cualquier punto donde la accion de su autoridad se creyese necesaria.

— Podemos desmentir del modo mas autorizado que sea cierta la noticia comunicada anteayer desde Paris por la *Agencia Havas* de que el jefe de nuestra escuadra en el Pacifico habia hecho al gobierno de Chile proposiciones que habian sido rechazadas.

— De Nueva York escriben dando pormenores sobre la destruccion de la corbeta peruana *Amazonas*, y segun esta version la pérdida de esta no fue casual, como dicen los periódicos de aquella república. Parece que la fragata española *Blanca*, que andaba cruzando sobre las costas de Chile, a vistó a la *Amazonas* y le dió caza.

Este buque para evitar un combate con nuestra fragata, huyó y trató de refugiarse en uno de los canales que hay en las inmediaciones de Ancud, pero tuvo la desgracia ó la fortuna de varar y quedar siendo el blanco de la *Blanca*, que no pudiendo penetrar hasta donde estaba la *Amazonas* por no haber fondo suficiente, se entretuvo en hacerle disparos a su gusto hasta dejarla desmantelada. Esta es la verdad de lo ocurrido aña-den, y no como lo relatan las noticias enviadas del Perú a Panamá, que han sido, segun nuestros informantes, fabricadas a gusto del consumidor.

— Los periódicos mas autorizados de Francia nos siguen para desmentir la noticia comunicada por la *Agencia Havas* de que el jefe de nuestra escuadra del Pacifico Sr. Mendez Nuñez, habia solicitado un armisticio que el gobierno chileno se habia negado a conceder si no se presentaba en persona en Santiago el Sr. Mendez Nuñez.

La *Patrie* declara que la situacion de la escuadra española es hoy demasiado favorable para que haya intentado provocar un armisticio.

— La mayor parte de los periódicos contradicen al *Nacional*, negando la fuerza del argumento que emplea para justificar la expedicion de los corsos. El dia 18 se descubrió en Lima una vasta conspiracion contra el dictador Prado que debia estallar en a-

quella ciudad y el Callao simultáneamente. Con este motivo habian sido arrestadas muchas personas, y entre ellas el general Lavalle. Tal es, en resumen, lo mas importante que ocurría en aquella república a la salida del correo de Panamá.

Viena 20. Han salido artilleria y muchas brigadas de infanteria y ca-

lleria con direccion al Norte.  
Berlin 21. Como el Austria concentra sus tropas y prosigue en sus preparativos militares, la Prusia debe igualmente proceder a los armamentos, a fin de prevenir las eventualidades.

*La Correspondencia provincial* desmiente la mision de Manteufel a Viena, y que Inglaterra haya propuesto al gabinete de Berlin una mediacion en caso de un conflicto eventual con el Austria.

Paris 21. — Londres 21. — El *Morning-Post* desmiente que la Prusia haya enviado a Viena declaraciones para evitar los temores de la guerra. Las relaciones del Austria y la Prusia adquieren cada dia mas tirantez.

Paris 22. — Las noticias de Nueva York alcanzan al 10.

Se ha formulado acusacion criminal contra Mackenna y Rogers, agente del gobierno chileno, por haber violado los derechos de neutralidad.

Se cree que el gobierno del Canada suspenderá el «*Habeas Corpus*» antes de las fiestas de San Patricio.

— La *Gaceta de Viena* del 21, dice que el Austria ninguna medida ha tomado que indique intenciones ofensivas. El ejército austriaco se conserva completamente en pie de paz. En el caso que sobreviniera una eventualidad deplorable, la culta Europa sabria muy bien hacer una distincion entre el que ataca y el que defiende.

## MALDON.

La Comision de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria en Villa-Carlos, 6.º distrito, ha entregado para las atenciones de la misma cien reales ochenta y tres céntimos que los señores vocales recojieron de limosna en la iglesia de aquella villa el domingo de Ramos.

Tambien el Ilmo Sr. Obispo de esta diócesi ha remitido a la Junta directiva quinientos reales con igual piadoso objeto.

Y, hoy, dia de recuerdos tan sagrados y venerandos, varias señoras de todas las clases de la sociedad, desde las mas ele-

vadas á las mas modestas, recibirán á la puerta de las iglesias y en nombre de nuestro divino Redentor los donativos que las personas benéficas hicieren para atender a los pobres que la Asociación socorre.

Bendita y ensalzada sea la Caridad, que enaltece al que la practica, sin humillar al infeliz que se ve en la amarga necesidad de vivir de la limosna.

La procesion de hoy saldrá del Hospital de caridad, al anochecer recorriendo las calles siguientes: San Jorge, De-yá, plaza de la Arravaleta, Infanta, Anuncivay, plaza del Príncipe; entrará por la puerta lateral en la iglesia del Cármen saliendo por la principal y continuando por las calles Arravaleta-Nueva, -parroquia de Sta. María-Conquista-Alonso III-plaza de la Constitucion-iglesia de las Concepcionistas-Isabel II-Moistio-iglesia de S. Francisco-calle de los Frailes-Arrabal-Detrás del Bastion-Moceras-iglesia de San José

Con la debida autorizacion se han añadido este año al curso de las anteriores las calles de la Infanta, Anuncivay, Principe, Arravaleta y Nueva.

Ayer se embarcó para Palma a bordo del vapor Mahonés, la 5.ª compañía del batallón de Obreros de Ingenieros, que segun oímos decir va con el objeto de reforzar la guarnicion de aquella Plaza.

Leemos en la Correspondencia del 23:

Examinado por el ministerio de la Gobernacion el expediente instruido con motivo de la consulta elevada por el subgobernador de Menorca, acerca de si deben considerarse comprendidas las familias de los militares en la exencion de los derechos sanitarios que concede la real orden de 13 de junio de 1856, visto que el art. 590 de las ordenanzas de aduanas y la real orden ántes indicada, al designar terminantemente las personas exentas del pago de 4 rs. diarios por residencia en los lazaretos, nada dicen con referencia á las familias de los militares, ni de las de los demás que mencionan individualmente, S. M. la Reina se ha servido resolver que no están exentas del pago de derechos sanitarios, tanto las familias de los militares como cualquier otra persona que no esté espresamente designada en las disposiciones ya citadas.

Con el título de «El Angel de la Guarda» publica la Regeneracion los domingos una Revista religiosa, de la cual hemos recibido el segundo número, y á la que se suscribe á razon de ocho reales anuales en la imprenta de aquel periódico.

Segun hace observar un periódico extranjero, el mes de febrero de este año ha ofrecido la anomalia de que en todo él no haya habido ninguna luna llena, habiendo habido en cambio dos en el

mes de enero, como las hay tambien en el corriente marzo. Pero lo mas singular del caso es que esto no habia sucedido desde que el mundo es mundo, y que, segun cálculos de algunos astrónomos, seria necesario que transcurriesen nada menos que dos millones y medio de años para que volviese á verificarse.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma del 24.)

Damos al público la voz de alerta sobre la circulacion de algunas monedas de cuatro escudos que son falsas y tanto mas peligrosas cuanto que están bien imitadas. Sus principales caracteres son: muy poco peso, acuñadas en 1863, la virola ó cordon algo ménos pronunciado que en las verdaderas, el color cobrizo cuando se las mira al trasluz y de muy poco sonido metálico. Atencion pues y no descuidarse.

(Del mismo periódico del 27.)

Ha sido nombrado por Su Santidad, canónigo de esta Santa Iglesia, D. Bartolomé Castell cura-párroco de Sta. Eulalia.

—En el vapor-correo del domingo procedente de Barcelona, llegó á esta capital el coronel de caballeria Sr. Vargas Camacho, quien al parecer pasa á la isla de Ibiza en calidad de convalidado.

—Ha sido jubilado el guarda almacén de efectos estancados de esta capital don José Jaquiot. —En su lugar viene D. Antonio Maria Piñeiro, empleado de la misma clase en Orense.

—Ha sido declarado cesante el comandante del Resguardo especial de sales de estas islas D. Joaquin Lobet y Arabi, y nombrado en su lugar D. José Tur y Lleneras.

(De El Correo de Mallorca del 21.)

Al parecer, por ahora no pasará á esta ciudad el segundo batallón del regimiento de infanteria de Leon, número 38; por lo mismo la guarnicion de esta plaza será de un batallón menos de lo acostumbrado.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluim. en milim.	Serenuidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
23	767	17.5	11.3	82	8	NO. NE.	fl.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 5 horas y 50 ns. — Pónese á las 6 h. y 21 ms.  
LUNA. — Sale á las 4 h. y 58 ns. de la T — Se pone á las 4 h. y 49 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.  
Jueves Santo. San Quintin mártir y San Eustasio abad.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las

Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Viernes Santo. San Juan Clinaco abad.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Marzo de 1866

Servicio para 28.

Gefe de dia: el Sr. Coronel graduado D. Elias Miñano y Dominguez, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14. — Parado, Ingenieros y América. — Hospital y provisiones, América. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Palma en 14 horas vapor español Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 7 pas., varios efectos y la correspondencia.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Tarragona laud. esp. Constancia, de 76 ts., pat. Pedro Tonda, con 8 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

EDICTO.

D. Juan Mercadal Alcalde Constitucional de Mahon.

HAGO SABER: que el domingo próximo 1.º de abril y hora de las siete de la mañana, se verificará el sorteo de todos los solteros, casados, ó viudos, concurrentes al reemplazo del año actual, con arreglo al cap. 8.º de la Ley vigente de reemplazos. Lo que se avisa al pública para conocimiento de los interesados.

Mahon 26 de Marzo de 1866.

Juan Mercadal.

Comandancia militar de Marina del tercio y provincia de Mallorca.

El Exmo. Sr. Comandante Principal de estos Tercios me dice con fecha 8 del actual lo siguiente:

«Dispondrá V. S. que en la comprension del Tercio de su mando se publique por el término de 30 dias la vacante de la Ayudantia del distrito de Cambrils, segun lo dispuesto en Real orden de 24 del mes último; pasando á mis manos las instancias de los aspirantes á cubrir dicha vacante.»

Lo que traslado á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 13 marzo 1866. — Ciriaco Müller. — Sr. Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca.

Mahon 23 de marzo de 1866.

Publíquese en el periódico de esta ciudad. — Galboa.

**Don Ramon Salinas y Góngora.**  
Juez de primera Instancia del  
partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 5 de abril próximo á las once de la mañana, se venderán en este Juzgado siendo la postura competente dos viñas la una de 3,000 cepas sita en el Ollestrá y la otra de 1,000 cepas hoy cercado sito en Torret, ambas del distrito de San Luis; cuyas fincas han sido embargadas á Pedro Orfila y Cardona vecino de dicha villa, en el juicio ejecutivo contra el mismo promovido por Francisco Villalonga y Tuduri sobre pago de maravedis; advirtiendo que el pliego de condiciones obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon á 8 de marzo de 1866. -Ramon Salinas y Góngora.--Francisco Andreu y Pons.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion Principal núm. 1462  
en Mahon.

**PROSPECTO**

del Sorteo que se ha de celebrar el día 3 de abril de 1866.

Constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 300,000 escudos (195,000 pesos) en 1300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	60,000
4 de.....	20,000
4 de.....	10,000
40 de 2.000.....	20,000
48 de 1.000.....	48,000
41 de 400.....	16,400
710 de 200.....	142,000
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del que obtenga el premio de 60000 escudos.....	51,800
259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 20,000 escudos.....	51,800
1300	390,000

Los billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 2 escudos (20 reales) cada uno, y se despachan en la administracion de la Renta.

Mahon 28 de marzo de 1866. -Domin-g, Orfila.

**ANUNCIOS.**

**CASINO DEL PROGRESO.**

Se recuerda á los señores Sócios que arregladamente al artículo 22

del Reglamento, el domingo próximo 1.º de ab. il, se reunirá á las 4 de la tarde, en el mismo local de la Sociedad la Junta general ordinaria, para ocuparse del exámen y aprobacion de las cuentas del año anterior, y de la renovacion de la Junta de Gobierno y de los cuatro Vocales.

**CONFITERIA DE ANDREU,**

Calle de San Roque núm. 9.

**CARAMELOS! -CARAMELOS!**

Para las próximas Pascuas, como en los años anteriores, dicho establecimiento estará surtido de una elegante y abundante variedad de CARAMELOS, caprichosamente envueltos y aromatizados con ricas esencias, etc., etc.

**CERA LABRADA.**

Tambien se la encontrará para las procesiones, en abundancia y de todos tamaños.

Jacobos, Merengues, Yemas y Dulces de toda clase.

**EN LA CONFITERIA ORIENTAL,**

Calle Nueva número 39,

se encontrará desde hoy, á mas de los dulces que diariamente se confectio-nan, un magnífico y completo sur-tido de

**CARAMELOS**

elegantemente envueltos en papeles de diferentes colores y adornos muy preciosos, aromatizados con ricos extractos de rosa, jazmin, naranja, pera, manzana, anis, noyó, limon, berga-mota, cafe, fresa, menta, etc.

Hay tambien para llenar de caramelos, elegantes cajas, cucuruchos y valises, propio todo para regalos.

**CERA LABRADA.**

Hay un completo surtido de hachas, velas adornadas y rizadas, cirios de todas clases y tamaños, adecuado todo para las procesiones, en tierros y cofradias. Los hay tambien principia-dos, que se arreglarán á precios módicos.

**CONSERVAS ALIMENTICIAS.**

Becadas al asador y con escabeche, perdices con escabeche, fresco salchichon de Vich, congrio frito y con aceite, sirvia frita en escabeche, pimientos colorados en aceite, habichue las verdes para puchero, garbanzos del Sauco, sopa á la Julienne, empa-

nadas de pescado, y se harán el viernes de sardinas de Nantes.

**CALZADO.**

**BARATURA SIN IGUAL.**

**BOTINAS PARA CABALLEROS.**

de Charol y Chagrin. . . . 42 y 44 rs. par.  
de Id. y Saten. . . . 44 y 46 id.  
de Becerro sencillo. . . . 36 y 40 id.  
de Id. doble. . . . 42 y 44 id.  
de Bufalo doble. . . . 58 y 60 id.

**PARA NIÑOS.**

de Charol. . . . . 28 y 32 rs. par.  
de Becerro. . . . . 22 y 26 id.

**PARA SEÑORITAS.**

de Columbriana. . . . . 28 y 30 rs. par.  
de Id. con Charol. . . . 32 y 36 id.  
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remien-dos. CALLE DE GRACIA N.º 22.

**MEMORIA premiada en certámen público, que se celebró en Barcelona en 9 de Octubre de 1864, cuyo tema fué: LA REFORMA DE NUESTRAS LEYES referentes á SOCIEDADES DE CRÉDITO, por el proferor de comercio D. LUIS DE NAVAS. - Precio 20 rs. vn. Quedan 10 ejemplares que se darán á 10 rs. vn. uno.**

**SE VENDEN EN CIUDADELA,**

Tres casas de la calle de S. Cristó-bal núms. 36, 38 y 40, esquina con la de S. Clemente, y darán razon en la calle de Mahon núm.º 23.

**PARA VENDER.**

Lo está la casa núm.º 26 de la calle del Castillo.

Informarán en Villa Carlos calle de San Jaime núm.º 33.

El día 4 de Abril próximo llegará a este puerto desde el de Ciudadela el pailebot español nombrado Jóven Africano (a.) barrinada nova, para transferirse á Argel: admite cargo y pasajeros, y para el ajuste se verán con su capitan D. Bartolomé Maspoch.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Nabregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.